

# Nuevo Comandante en Jefe de la Armada.

*En una emotiva ceremonia presidida por S.E. el Presidente de la República el 18 de junio pasado en la Escuela Naval "Arturo Prat", asumió como nuevo Comandante en Jefe de la Armada el Almirante don Rodolfo Codina Díaz, quien recibió el cargo que ejerciera durante el período constitucional de cuatro años, el Almirante don Miguel Ángel Vergara Villalobos, cuyos fructíferos esfuerzos orientados a la modernización de la Armada han sido ampliamente reconocidos a nivel institucional y nacional, a la vez que constituyen la base inicial en la gestión del nuevo Comandante en Jefe, quien ha asumido la gran responsabilidad de completar, perfeccionar y concretar materialmente dicho proceso.*

*El reciente cambio de Mando Institucional constituye un nuevo eslabón en la cadena de continuidad y tradiciones de la Marina de Chile, lo cual incentiva a una rápida revisión de los antecedentes históricos en torno a este alto cargo. Al respecto, puede considerarse que las correspondientes responsabilidades quedan instituidas cuando la Junta de Gobierno, con fecha 14 de abril de 1813, extiende los dos primeros despachos nombrando oficiales de la Marina de Chile al Teniente de Navío don Juan José Tortel y al Teniente de Fragata don Samuel Burr Johnston, hecho que, junto con marcar el inicio virtual de la incipiente Institución, se complementa asignando las obligaciones inherentes al ejercicio del mando, la dirección y la administración superior de la Armada al Gobernador de la Plaza de Valparaíso, don Francisco De la Lastra.*

*Posteriormente, en octubre de 1817, se separaron los cargos de Gobernador de Valparaíso y de Comandante General de Marina, siendo ejercido este último en carácter de interino por don Juan José Tortel. En los años siguientes puede considerarse como Jefe de la Armada al Almirante que se desempeñaba como Comandante en Jefe de la Escuadra, es decir, don Manuel Blanco Encalada y, posteriormente, Lord Thomas A. Cochrane.*

*Entre 1818 y 1842, nuevamente los Gobernadores de Valparaíso retomaron la responsabilidad de desempeñarse como Comandantes Generales de Marina, y a partir de ese último año, cuando la Plaza se elevó al nivel de Intendencia, la Jefatura de la Marina fue ejercida indistintamente por el propio Intendente o por otro Oficial designado exclusivamente para ese propósito, situación que se mantiene hasta la Revolución de 1891, cuando el ejercicio del Mando en la Armada se separó definitivamente de las funciones correspondientes al cargo de Intendente de Valparaíso.*

*En 1897, el Vicealmirante don Jorge Montt asumió el Mando de la Institución con el nombre de "Director General de la Armada", título que en 1927 cambia al de "Inspector General de la Armada", manteniéndose la denominación hasta 1932, año en que vuelve a crearse la Dirección General de la Armada. A partir de 1934 el cargo recibió la denominación de "Comandancia en Jefe y Dirección General de la Armada" y, en el año 1938, el más alto nivel de la Institución pasó a denominarse definitivamente "Comandancia en Jefe de la Armada".*

*La visión retrospectiva hacia quienes han tenido el privilegio y la gran responsabilidad de conducir la Institución a través de la historia, evidencia claramente que más allá de los matices propios de cada personalidad y de las circunstancias inherentes a cada época, la conducción de la Armada personificada en sus Comandantes en Jefe, ha permitido conformar una doctrina sólida que se sustenta en principios, valores y profesionalismo que permanecen inalterados en el tiempo. Ello ha dado continuidad al quehacer institucional y ha permitido vencer en la guerra y disuadir en la paz, lo cual constituye el mayor aporte a las condiciones que demandan el desarrollo y el progreso nacional.*

*El nuevo cambio de mando institucional se produce en un momento histórico, en el que las características del escenario internacional y las tendencias mundiales imperantes inciden en un marcado aumento en los roles e importancia de la Armada de Chile, lo que hace imprescindible contar con un poder naval efectivo y eficiente, cuya presencia contribuya a mantener la seguridad y estabilidad en las áreas de interés y que, a la vez, asegure su contribución vital a la defensa de la patria, ya sea como instrumento privilegiado de nuestra política exterior o como protector directo del amplio patrimonio nacional en el ámbito marítimo.*

*En el contexto anteriormente aludido, el Almirante Vergara ha hecho entrega de una Institución que ha buscado infatigablemente, y que, después de sortear múltiples obstáculos, ha encontrado las soluciones viables que permitirán estructurar una fuerza naval cuya entidad esté en consonancia con la de los intereses nacionales que se deben defender en los años venideros. Por ello, al asumir el mando el nuevo Comandante en Jefe, asume también los grandes desafíos que implica concretar las soluciones ya definidas y continuar la búsqueda de nuevas alternativas tendientes a optimizar el equilibrio y las capacidades de la Institución.*

*Por otra parte, la evolución en cuanto al nivel de injerencia y participación que evidencia la sociedad chilena en sus relaciones con las Fuerzas Armadas, junto al alto grado de tecnificación y la compleja y sensible operación de los elementos que exige la guerra moderna, aumentan la dificultad y trascendencia del desafío asumido. Sin embargo, la calidad de nuestro capital humano, junto a la sólida doctrina, principios y valores que han transmitido los mandos institucionales desde 1813, constituyen la garantía de éxito frente a los cambios tecnológicos generacionales y de escenarios que las circunstancias presenten, lo que sin duda permitirá al Almirante Codina completar la estructuración de una Armada eficaz, eficiente y que siempre sea, como el mismo lo señalara, "muy profesional, cercana a la gente y querida por todos los chilenos".*

*Director de Revista de Marina*